

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6269 *MINMUGES PROMOCIONES, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
ARAZAS, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)
SERVET 94, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Libro Primero del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de las Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea (en adelante, "LME"), se hace público que en fecha 4 de noviembre de 2024, los socios de MINMUGES PROMOCIONES, S.L. han aprobado, por unanimidad, la fusión por absorción de las sociedades ARAZAS, S.L.U. y SERVET 94, S.L.U. por parte de MINMUGES PROMOCIONES, S.L., con base en el procedimiento previsto en los artículos 9 y 53.1 LME. Se hace constar que MINMUGES PROMOCIONES, S.L. es titular del CIENTO POR CIENTO del capital social de las sociedades ARAZAS, S.L.U. y SERVET 94, S.L.U.

La referida fusión implicará la extinción (disolución sin liquidación) de las sociedades ARAZAS, S.L.U. y SERVET 94, S.L.U. como sociedades absorbidas, y la transmisión en bloque de su patrimonio íntegro a MINMUGES PROMOCIONES, S.L., como sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las sociedades ARAZAS, S.L.U. y SERVET 94, S.L.U.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2024.- Administradora Única de Minmuges Promociones, S.L., Arazas, S.L.U. y Servet 94, S.L.U, Dña. Carmen Muñoz Minguillon.

ID: A240052489-1